

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Subdirección de Operaciones. Departamento de Operaciones. Estadísticas Económicas y Precios. www.ine.gob.cl

ROL:	Dv_rol:	
------	---------	--

ESERV

ENCUESTA ANUAL DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES AÑO 2024

El objetivo de esta encuesta es presentar cifras anuales, con diferentes niveles de desagregación, a nivel nacional, relativas a ingresos, costos, gastos, entre otras variables, relacionadas a la actividad de Servicios de Información y Comunicaciones.

Recuerde que los montos a declarar deben ser ingresados en miles de pesos. **Ejemplo**: Si sus ingresos fueron de \$250.000.000, divida en 1.000: 250.000.000/1.000 = 250.000, en caso de ser menor a 1.000, dejar en 0.

Para contestar esta encuesta por Internet, solicite su clave con el analista INE asignado señalado en la etiqueta adherida en la portada de la encuesta o escríbanos a operaciones.comercioyservicio@ine.gob.cl.

De acuerdo a lo establecido en los artículos 20, 21 y 22 de la Ley N° 17.374, el INE podrá requerir de personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, la entrega de toda información necesaria para la producción de estadísticas oficiales, requerimiento que será obligatorio para los informantes y cuya infracción implica la aplicación de multas que van desde 1/5 a 4 sueldos vitales, pudiendo aplicarse nuevamente y aumentar al doble en caso de persistir la infracción.

De conformidad a lo estipulado en los artículos 29 y 30 de la Ley Nº 17.374, toda información recopilada se encuentra protegida por Secreto Estadístico, no pudiendo ser divulgada por el órgano requirente haciendo alusión a los informantes. Su incumplimiento implica una infracción a lo dispuesto en el artículo 247 del Código Penal. Tampoco podrán publicarse o difundirse datos estadísticos con referencia expresa a los informantes, si mediare prohibición.

ACTIVIDAD PRINCIPAL			CÓD . A104			ACTIVIDAD ECUNDARIA			CÓD. A105
					0.	LOONDAINA			
SECCIÓN A.	IDENTIF	ICACIÓN DE L	A EMPRESA						
1 RUT:					2 Fecha	de inicio de activ	vidad (DD/MM/AA)	:	
			- Dv_rut:		_				
¿La empresa cambio	de Rut en el año d	e referencia?		OD. NO	CÓD. A231				
· · · ·			,	.200	_				
De ser SÍ, señale el ı Rut.	iúmero de mes en c	que se cambió el			CÓD. A232				
3 Nombre razón socia	•				-				
3 Nombre razon socia									
Nombre de fantasía:									
4 Representante legal Nombre representant									
Rut representante leg	al·					- Dv_rut:			
	ai.					Dv_iut.			
5 Dirección empresa:									
Calle / Pasaje o Av.:							Número:		
Piso / Oficina:							Comuna:		
Región:						Casilla comercial:			
g									
Teléfono:					Electrónico o@ine.cl):				
Página web (ej: www	ine.cl):								
			sí c	ÓD. NO	CÓD.				
¿La empresa utiliza a	guna red social?			221	A222				- 4 -
					Facebook.				CÓD. A223
Si la respuesta es Sí,					Instagram. Linkedin.				A224 A225
una opción). Si la re sección.	espuesia es No pue	eue pasar a las sig	ulerites preguntas	ле на	Twitter.				A225 A226
					Pinterest. Otros. Especif	icar			A227 A228
Indicar el nombre qu	e utiliza la empresa	en la red social se	nalada en la pregui	ita anterior	(ejempio: @ine.	CI).			CÓD. A229
¿La empresa aplica c	ontabilidad SÍ	CÓD. NO CÓD.			¿La empres	sa registra conta	bilidad en SÍ	CÓD. NO CÓD.	
IFRS?		A210 A211				dólares?		A218 A219	
¿La empresa pertene	ce a algún SÍ	CÓD. NO CÓD.			Do cor Sí coi	ñale tipo de cam	hio utilizado	CÓD.	
grupo económ		A215 A216				illenar la encues		A220	
	\downarrow								
De ser Sí, señale el n grupo económ								CÓD.	
grupo econom								A217	
FORMA DE PROPIE	DAD Y TIPO DE	EMPRESA SEC	GÚN SU ORGAN	IIZACIÓN	JURÍDICA				
						(4 40)	, ,		
Seleccione alternativa:			L		ero con la alterr na natural.	nativa (1 a 10) se	gún corresponda:		
1 Privada nacional.		oán		2 Socie	lad de responsab				
2 Privada extranjera.3 Mixta.		CÓD . A201			iciones gremiales lad anónima cerr			CÓD.	,
4 Estatal.					lad anónima abie	erta. Responsabilidad I	imitada	A205	
				7 Públio	a.		ziimada.		
Organizaciones sin fines de lucro. Sociedad por Acciones.									
					Especifique				
CONFORMACIÓN D	EL CAPITAL								
Estime porcentualmente Capital de origen naciona				9	del capital	CÓD. A202		encuesta por Internet	
Capital de origen naciona	•					A202 A203	etiqueta adherida e	ita INE asignado seña en la portada de la e	
Capital de origen extranje	ro.				4000/	A204	escríbanos operaciones.comerc	cioyservicio@ine.gob.cl	a I.
TOTAL					100%	J			

Uso interno (no llenar).

Uso interno (no llenar).

SECCIÓN B. INGRESOS, CLIENTES Y ACTIVIDADES

Esta encuesta debe ser llenada con los datos del balance tributario (8 columnas) o declaración de renta, y/o declaraciones juradas según la tributación de la empresa.

VENTAS Y OTROS INGRESOS

Detalle sus ingresos en los siguientes recuadros, reportando solo aquellos ítems en que su empresa registra valores. Tener en consideración que estos deben registrarse netos de IVA, descuentos y devoluciones.

Ingre	Ingresos operacionales:		CÓD.
1.	Ingresos por servicios y/o actividades de la empresa.		B101
2.	2. Ingresos por venta de mercaderías para la reventa (sin considerar ningún tipo de servicio).		B102
3.	Comisiones recibidas por ventas de mercaderías.		B103
4.	Otros ingresos de la operación no especificados en los ítems anteriores.		B104

Ingre	sos no operacionales:	VALOR M\$	CÓD.
5.	Ingresos por subvenciones fiscales.		B203
6.	Ingresos por transferencias de privados (donaciones, indemnizaciones de seguros, etc.).		B204
7.	Derechos de patentes, marcas, etc.		B205
8.	Otros ingresos no operacionales no especificados en los ítems anteriores (intereses ganados por inversiones financieras o por préstamos otorgados o por ventas a crédito, dividendos recibidos, utilidades por venta de activo fijo, utilidades por inversiones en empresas relacionadas, ingresos por reajustes o fluctuación de valores o diferencia de cambio, saldo acreedor por correcciones monetarias, etc.).		B210

TOTAL INGRESOS (operacionales + no operacionales):
--

El comercio electrónico (e-Commerce): es la venta o compra de bienes o servicios por medio de la web a través de métodos específicamente diseñados para la recepción o envío de estas órdenes. La orden de compra o transacción debe siempre ser realizada a través de métodos en línea, mientras que la entrega y pago pueden ser realizados a través de otros medios.

Corresponden a comercio electrónico las transacciones realizadas a través de:

- Páginas web (por ejemplo: tiendas online, formularios web en páginas de empresas o extranet), incluidas apps de empresas, independiente de la forma en que se haya accedido.
- Market place (tiendas online de otras empresas) o sitios web de comercio electrónico (por ejemplo: Mercado libre, Mercado Público, Amazon, Ebay, Alibaba, De Remate, etc.).

- Mensajes tipo EDI (*Electronic Data Interchange*), es decir, mensajes en un formato estándar que permite su procesamiento automático (por ejemplo: EDIFACT, UBL, XML, etc.), sin necesidad de tipearlos.

No corresponden a comercio electrónico las transacciones realizadas a través de: - Pago a través de terminales POS (*Point of Sale*, por ejemplo: *Transbank*) en el caso de bienes o servicios cuyas órdenes de compra No fueron realizadas en línea. Transacciones realizadas por teléfono o fax. - Transacciones a través de *e-mails* o mensajería instantánea escritos de forma manual.

CANAL DE VENTA DE LA EMPRESA

Indique el canal de venta que utiliza su empresa, asignando a cada una de ellas un porcentaje de acuerdo con la suma de los montos informados en los ingresos operacionales declarados en el punto de "Ventas y otros ingresos".

Canal de venta:	%	CÓD.
Plataforma digital propia como páginas <i>web</i> y aplicaciones (orden de compra realizada por el cliente por medio de plataforma digital propia de la empresa, excluye correo electrónico y llamados telefónicos).		B3141
Plataforma digital de propiedad de un tercero como páginas <i>web</i> y aplicaciones (orden de compra realizada por el cliente por medio de plataforma digital de un tercero , excluye correo electrónico y llamados telefónicos).		B3142
Medios distintos a plataformas digitales cómo: establecimientos fijos (ventas presenciales), establecimientos móviles (puestos de mercados o ferias), por correo electrónico o tradicional, teléfono, y televisión, por vendedores a domicilio, por máquinas expendedoras, etc.		B3143
TOTAL	100	

DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS POR TIPO DE CLIENTE

Estime porcentualmente cómo se distribuyen sus ingresos, según el tipo de cliente, de acuerdo a lo respondido en el Cód. B101:	%	COD.
Hogares (público en general).		B306
Empresas privadas, incluye empresas relacionadas.		B307
Organismos, instituciones y empresas del Estado.		B308
Al exterior (exportaciones).		B304
Otros, especifique		B305
TOTAL	100	

En relación a lo contestado en los cuadros anteriores, indique los principales tipos de servicios que presta su empresa, ordenados jerárquicamente dependiendo del aporte en los ingresos en su empresa:

Servicios 1:	CÓD.
Servicios 2:	B999
Servicios 3:	
Servicios 4:	
Servicios 5:	

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS

En caso de declarar otros ingresos operacionales (Cód. B104), ingresos por reventa de mercaderías (Cód. B102) y/o ingresos por comisión sobre la venta de mercaderías (Cód. B103), favor detallar las actividades asociadas a estos ítems:

CÓD.B444

ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Indique las actividades de servicios que realiza su empresa, asignando a cada una de ellas un porcentaje respecto a los ingresos indicados en el Cód. B101 de esta misma sección.

Servicios de edición:	%	CÓD.
Edición de libros.		B340
Edición de directorios y listas de correo en forma impresa o electrónica (incluye guías telefónicas y otros tipos de directorios).		B341
Edición de periódicos, revistas y otras publicaciones periódicas.		B342
Otras actividades de edición.		B343
Edición de programas informáticos (no incluye la producción de programas informáticos).		B344

Servicios de cine, radio y televisión:	%	CÓD.
Actividades de producción de películas cinematográficas, vídeos y programas de televisión (incluye producción audiovisual publicitaria).		B345
Actividades de postproducción de películas cinematográficas, vídeos y programas de televisión (incluye producción audiovisual publicitaria).		B346
Actividades de distribución de películas cinematográficas, vídeos y programas de televisión.		B347
Actividades de exhibición de películas cinematográficas y cintas de vídeo.		B509
Actividades de grabación de sonido y edición de música.		B348
Transmisiones de radio (radioemisoras).		B5041
Programación y transmisiones de televisión (canales de televisión).		B5042

Servicios de telecomunicaciones:		CÓD.
Actividades de telecomunicaciones alámbricas (telefonía, televisión por cable, etc.).		B370
Actividades de telecomunicaciones inalámbricas (telefonía, radiocomunicaciones, televisión, etc.).		B371
Actividades de telecomunicaciones por satélite (telefonía, televisión, etc.).		B372
Otros servicios de telecomunicaciones (centro de llamados y centros de acceso a <i>internet</i> , detección por satélite (GPS), venta de recargas telefónicas, telefonía IP, etc.).		B373

Servicios de informática e información:	%	CÓD.
Actividades de programación informática (diseño, producción, adaptación, actualización o corrección de programas nuevos o existentes, bases de datos o páginas <i>web</i>)		B363
Planificación y diseño de sistemas informáticos que integran equipos y programas informáticos (incluye la instalación de los equipos, programas, y apoyo a los usuarios). Consultoría informática.		B364
Recuperación de datos por desastre informático. Instalación (configuración) de computadores personales y programas informáticos (excluye la planificación y diseño de sistemas informáticos)		B365
Procesamiento de datos otorgados por clientes y hospedajes de sitios web y aplicaciones.		B3661
Cloud computing.		B3662
Portales web.		B367
Actividades de agencias de noticias.		B505
Otras actividades de servicios de información n.c.p. Especificar		B368

Servicios profesionales:	%	CÓD.
Servicios de planificación, creación o difusión de publicidad tradicional.		B4651
Venta y arrendamiento de espacios publicitarios.		B4652
Servicios de edición o impresión de material publicitario (ej: afiches, folletos, regalos publicitarios, etc.).		B451

Estime porcentualmente cómo se distribuyen los ingresos indicados en Cód. B101, según el formato en que se entrega el servicio:	%	CÓD.
Servicios tradicionales.		B480
Servicios online.		B481
TOTAL	100	

SECCIÓN C.

EMPLEO Y REMUNERACIONES

Refiérase a la situación de empleo y remuneraciones del personal que participa en las actividades de su empresa al periodo solicitado. Tenga presente que los montos de gastos en personal subcontratado y a honorario deben ser informadas en la sección E.

	Periodo desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024 (Suma de Ene + Feb + Mar + + Dic)	TOTAL	CÓD
PERSONAL DIRECTO. Personal que tiene una relación contractual de			C308
trabajo directo con la empresa.	MUJER		C317
NÚMERO DE HORAS TRABAJADAS.	Horas promedio semanales que establece el contrato de trabajo.		C326
NUMERO DE HORAS TRABAJADAS.	Total de horas extras trabajadas en el año.		C335
	REMUNERACIONES PAGOS BRUTOS (antes de impuesto y descuentos). Incluya comisiones, bonos, horas extra, aguinaldos y gratificaciones. Excluya personal a honorarios.		C188
VALOR M\$	OTRAS REMUNERACIONES ANUALES, PAGOS BRUTOS. Considere todas las remuneraciones no imponibles: asignaciones (por ej: asignaciones de movilización, asignaciones de colación, etc.), indemnizaciones pagadas o provisionadas. Además incluir: pago en especies. Excluya personal a honorarios.		C189
	APORTES PATRONALES. Desembolsos asociados al costo de la mano de obra. Incluye pagos por accidentes del trabajo y seguros de cesantía de cargo del empleador.		C190

PERÍODO DE FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA:

l l	Desde:			ŀ
DD	MM	AA	CÓD.	DD
			C291	

ŀ	lasta:		
DD	MM	AA	CÓD.
			C292

NÚMERO TOTAL DE DÍAS TRABAJADOS Y PARALIZADOS:

Nº días trabajados:	CÓD.	Nº días paralizados:	CÓD.
	C293		C294

PRINCIPAL CAUSA DE PARALIZACIÓN

Llene el casillero con la alternativa (1 al 6) según corresponda:				
1 = Reparación.	4 = Clausura.	CÓD.		
2 = Feriado General.	5 = Huelga.	C295		
3 = Falta abastecimiento.	6 = Otra. Especifique			

SECCIÓN D. COMPRAS, EXISTENCIAS Y COSTOS

Reporte el movimiento de <u>existencias del período</u> netas de descuentos. En el <u>costo de ventas</u> correspondiente a mercadería para la reventa (<u>D104),</u> excluir cualquier gasto distinto de las mercaderías vendidas.

CONCEPTOS	EXISTENCIA INICIAL M\$ (incluir existencias en tránsito y en consignación).	CÓD.	COMPRAS M\$ (netas de descuento).		EXISTENCIA FINAL M\$ (incluir existencias en tránsito y en consignación).	CÓD.	COSTO DE VENTA M\$ (incluye mermas, castigo, obsolescencia de existencias y ajustes IFRS).	CÓD.
Productos para la reventa.		D101		D102		D103		D104

Del código D104 , el valor del flete er que esté incluido costo de venta	n el caso o en el
mercadería.	
Flete M\$	CÓD.
	D203

SECCIÓN E. CONSUMOS Y GASTOS

Registre los gastos corrientes y consumos de su empresa que no corresponden a costo de venta (sección D) ni remuneración del PERSONAL DIRECTO (sección C: Empleo y Remuneraciones), ni los gastos de depreciación de activos fijos (sección F: Depreciación y resultados del ejercicio). Reporte sólo aquellos ítems para los cuáles su empresa registra gastos. Todos los gastos deben ser reportados sin IVA.

	CONCEPTOS	GASTOS Y/O C	OSTOS
Gast	os en insumos de la actividad:	VALOR M\$	CÓD.
1.	Gastos en materiales y útiles de oficina.		E101
2.	Productos químicos (incluye fertilizantes) y de aseo.		E102
3.	Insumos, repuestos y accesorios para vehículos.		E103
4.	Insumos, repuestos y accesorios para instalaciones.		E124
5.	Insumos, repuestos y accesorios para maquinaria y equipos.		E125
6.	Insumos para publicidad (catálogos, artículos publicitarios, etc.).		E104
7.	Insumos computacionales (hardware).		E105
8.	Maquinaria, equipos y otros aparatos no activados.		E106
9.	Insumos para grabaciones visuales, sonido, etc., no activados.		E107
10.	Gastos en uniformes de trabajo.		E1271
11.	Gastos por elementos y ropa de seguridad .		E1272
12.	Otros insumos de la actividad. Especificar		E126

Gast	Gastos en uso de energía:		CÓD.
13.	Agua. Si no tiene consumos especifique la razón		E201
14.	Electricidad. Si no tiene consumos especifique la razón		E202
15.	Gas.		E203
16.	Combustibles líquidos derivados del petróleo (Diesel y gasolina).		E204
17.	Otros combustibles y lubricantes. Especificar		E205

Gast	os en servicios comunes:	VALOR M\$	CÓD.
18.	Fletes por vía carretera o caminero.		E301
19.	Fletes por vía aérea, marítima o ferroviaria.		E302
20.	Gastos de importación y/o exportación (excluye los gastos de almacenaje, fletes e impuestos aduaneros).		E316
21.	Telefonía (local, móvil y larga distancia) Si no tiene consumo especifique la razón		E304
22.	Servicio de acceso a internet (incluir fijo y móvil).		E305
23.	Servicios integrados de telecomunicaciones (ej: triple <i>pack</i> y TV Cable).		E306
24.	Otros servicios de telecomunicaciones (ej: enlaces, redes privadas, radiocomunicaciones, telefonía IP, etc.).		E315
25.	Correspondencia y mensajería (correos y Courier).		E307
26.	Comisiones a empresas distribuidoras o representantes (que no sean empleados de la empresa).		E3081
27.	Comisiones por venta a través de plataformas digitales (página web y aplicaciones).		E3082
28.	Primas de seguros pagadas.		E309
29.	Arriendo de bienes inmuebles (que no estén bajo norma IFRS (NIIF) 16).		E310
30.	Arriendo de bienes muebles (que no estén bajo norma IFRS (NIIF) 16).		E311
31.	Leasing financiero.		E312

Gast	os en servicios de la operación (incluir gasto por servicios de personal subcontratado y a honorarios):	VALOR M\$	CÓD.
32.	Servicio de almacenamiento.		E423
33.	Servicio de desarrollo, actualización, mantenimiento y licencias de <i>software</i> no activado.		E401
34.	Servicios informáticos distintos de <i>software</i> (ej: mantención de equipos informáticos, consultoría, etc.). Excluye Servicios "en la nube" o <i>cloud computing</i> .		E4021
35.	Servicios "en la nube" o <i>cloud computing</i> (uso de red a través de internet para tener acceso a <i>software</i> para almacenar, administrar y procesar datos).		E4022
36.	Servicios jurídicos.		E4031
37.	Servicios contables.		E4032
38.	Servicios de administración y gestión de empresas.		E4033
39.	Servicios de arquitectura e ingeniería.		E404
40.	Servicios publicitarios de medios de radiodifusión (televisión, radio y prensa escrita).		E405
41.	Otros servicios de publicidad.		E4061
42.	Servicios de investigación de mercado.		E4062
43.	Servicios de aseo.		E4071
44.	Servicios de vigilancia.		E4072
45.	Servicios de selección de recursos humanos.		E4073
46.	Servicios de informes de solvencia, fotografía, fotocopias y otros servicios de apoyo.		E4074
47.	Servicios a honorarios proporcionados por actores, compositores, artistas, tramoyas, peluquería y otros.		E415
48.	Servicios de radio y televisión (exhibición de programas, canje, programas envasados, etc.).		E416
49.	Servicios de agencias de noticias.		E417
50.	Servicios de esparcimiento o personales.		E408
51.	Mantención y reparación de maquinarias, equipos y muebles (excluye equipos informáticos).		E409
52.	Mantención y reparación de instalaciones.		E410
53.	Mantención y reparación de vehículos.		E411
54.	Royalties, derechos, licencias y marcas (ej: derechos de autor, derechos de deportistas, etc.).		E413
55.	Gastos de representación y viáticos.		E412
56.	Gastos de capacitación y becas para trabajadores de la empresa y subcontratados.		E429
57.	Comisiones bancarias, <i>factoring</i> y servicios prestados por instituciones financieras (excluye intereses y pérdidas por inversiones).		E426
58.	Otros gastos de la operación no especificados en las categorías anteriores.		E414

Gast	Gastos no operacionales:		CÓD.
59.	Impuestos aduaneros, patentes, contribuciones de bienes raíces, ley de timbres y estampillas, derechos municipales y otros derechos cancelados al Estado. Si no tiene gasto especifique la razón		E504
60.	Impuestos específicos.		E512
61.	Otros gastos no operacionales no especificados anteriormente (intereses, donaciones, becas a terceros que no son trabajadores de la empresa, cuotas gremiales, multas, impuesto a la renta, pérdidas de activos fijos por ventas, bajas, siniestros y deterioro, pérdidas por inversión en empresas relacionadas, saldos deudor por correcciones monetarias, pérdidas por reajustes, fluctuaciones de valores y diferencias de cambio, etc.).		E510

TOTAL CONSUMOS Y GASTOS E51	E511
-----------------------------	------

SECCIÓN F. DEPRECIACIÓN Y RESULTADO DEL EJERCICIO

CON	CONCEPTO (Incluye activos en leasing financiero):		CÓD.
1.	Edificios, construcciones e instalaciones (incluir obras en construcción, remodelación).		F101
2.	Vehículos y materiales rodantes.		F102
3.	Maquinarias, herramientas y equipos (incluye equipos computacionales).		F103
4.	Muebles y útiles		F104
5.	Software.		F105
6.	Otros activos. Especifique		F106
TOT	AL DEPRECIACIÓN		F108

RESULTADO DEL EJERCICIO SEGÚN BALANCE	V	ALOR M\$	CÓD.
			F201

SECCIÓN G. INVERSIÓN EN ACTIVOS Y UTILIDADES DISTRIBUIDAS

MOVIMIENTO EN ACTIVOS (incluye activos en leasing financiero)

	ACTIVO FIJO.		VALOR	: M\$	
	ta sección mide los movimientos asociados a la cuenta de os fijos. No se deben registrar saldos finales (valores siempre netos de IVA).	Valor de compras de bienes nuevos, usados, reformas y mejoras realizadas en el período.	COD.	Ventas a valor de costo y retiros (bajas) ocurridas en el período.	COD.
1.	Terrenos.		G214		G180
2.	Edificios, construcciones e instalaciones (incluir obras en construcción y remodelaciones).		G215		G181
3.	Vehículos y materiales rodantes.		G216		G182
4.	Maquinaria, herramientas y equipos (incluye equipos computacionales).		G217		G183
5.	Muebles y útiles.		G218		G184
6.	Software.		G219		G185
7.	Otros activos. Especifique		G220		G186
TOTA	L ACTIVOS		G221		G187

APLICACIÓN DE NORMA SOBRE ARRENDAMIENTOS IFRS (NIIF) 16

¿Su empresa se acoge a la norma IFRS (NIIF) 16 para la elaboración de los Estados Financieros?.

Sí	CÓD	No	CÓD
	G222		G223

Si su respuesta es "Si", responda la siguiente pregunta. Si su respuesta es "No", pase al punto de "Retiros y dividendos distribuidos".

El balance tributario que enviará con la encuesta ¿Presenta como gasto el pago de arriendos operativos bajo norma IFRS (NIIF) 16, y a la vez <u>No existen cuentas de ingreso que dejan en cero el efecto en el resultado?.</u>

F)	Sí	CÓD	No	CÓD
		G236		G237

Se debe responder **No** sólo en los casos en que el balance tributario que enviará con la encuesta, sí presenta como gasto el pago de arriendos operativos bajo norma IFRS (NIIF) 16, pero a la vez existen cuentas de ingreso que dejan en cero el efecto en el resultado (es decir, las cuentas del balance se netean). Y en los casos en que el balance tributario <u>no</u> presenta como gasto el pago de arriendos operativos bajo norma IFRS (NIIF) 16.

Si su respuesta es "Sí", pase al punto de "Retiros y dividendos distribuidos". Si su respuesta es "No", responda las preguntas asociadas a los cód. G224 al G235 (NO se debe declarar gastos de arriendo que hayan sido informados en la sección E en los códigos E310 y E311).

1. Canon por arrendamientos operativos bajo norma IFRS (NIIF) 16.

Pagos realizados (como empresa arrendataria) por contratos de arrendamiento operativo bajo IFRS 16. Se debe responder sólo por aquellos pagos de arriendo que se contabilizaron disminuyendo el PASIVO que nació por los "Activos por derecho de uso".	VALOR M\$	CÓD.
Pago por arriendos operativos de bienes muebles.		G224
Pago por arriendos operativos de bienes inmuebles.		G225
Pago otros (no contemplados anteriormente). Especifique		G226

2. Activos por derecho de uso bajo IFRS 16

Actives per defection de disc bajo il No 10						
TIPO DE ACTIVOS	Valor bruto M\$ al inicio del ejercicio.	CÓD.	Valor neto M\$ al final del ejercicio.	CÓD.	Amortización del ejercicio.	CÓD.
Bienes muebles.		G227		G230		G233
Bienes inmuebles.		G228		G231		G234
Otros (no contemplados anteriormente). Especifique		G229		G232		G235

RETIROS Y DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS

CONCEPTO	Valor M\$	CÓD.
1. Retiros de dueños o socios.		G201
2. Dividendos distribuidos en el período.		G202
TOTAL DE UTILIDADES DISTRIBUIDAS		G203

SECCIÓN H. SOFTWARE Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

De los gastos declarados en Cód. E401 de la sección E: Consumos y Gastos, señale el porcentaje correspondiente a:

	%	CÓD.
Licencias de software.		H106

Indique los gastos laborales del <u>área o departamento de informática</u> de su empresa (sin distinción de cargo o función):

	VALOR M\$	CÓD.
Remuneraciones brutas del área o departamento de informática.		H109
Honorarios del área o departamento de informática.		H110
Personal externo del área o departamento de informática.		H111

SECCIÓN I. ESTABLECIMIENTOS

UBICACIÓN GEOGRÁFICA	N° de establecimientos (sucursales y/o dependencia de la empresa, incluyendo casa matriz).	CÓD.	Porcentaje de ventas correspondiente a cada región (%).	CÓD.
Arica y Parinacota.		I101		I201
Tarapacá.		I102		1202
Antofagasta.		I103		1203
Atacama.		I104		1204
Coquimbo.		I105		1205
Valparaíso.		I106		1206
Metropolitana de Santiago.		I107		1207
Libertador General Bernardo O'Higgins.		I108		1208
Maule.		I109		1209
Ñuble.		I135		1247
Biobío.		I110		I210
La Araucanía.		l1111		I211
Los Ríos.		l112		1212
Los Lagos.		I113		I213
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.		l114		I214
Magallanes y la Antártica Chilena.		I115		I215
TOTAL		I116	100	

Marque con una X sólo una de las alternativas:

Tipo de contabilidad de la empresa:		
Completa.		1300
Simplificada.		I301
Renta Presunta.		1302
Renta por segunda categoría.		1303

CERTIFICO QUE LA ENCUESTA ESTABLECIDAS.	CONTIENE INFORMACIÓN VERÍDICA Y FUE CONFECCIONADA SEGÚN LAS INSTRUCCIONES
Los datos a continuación deben	ser de la persona que responde el formulario:
NOMBRE:	
CARGO:	
TELÉFONO RED FIJA:	
TELÉFONO MÓVIL	
CORREO ELECTRÓNICO:	
·	de la encuesta, será enviado al correo que la encuesta esté aprobada por la
	FIRMA
	CE 2023 Y 2024 (TRIBUTARIO), PREFERENTEMENTE EN FORMATO EXCEL, Y/O DECLARACIÓN EVAR BALANCE, AL MOMENTO DE ENTREGAR LA ENCUESTA (NO ES NECESARIO QUE ESTOS DOS).
Si desea agregar alguna informacio	ón que usted considere relevante, favor de registrarla a continuación:
OBSERVACIONES	